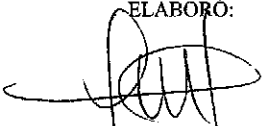


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:		X	
Receta odontológica (farmacoterapia)							
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		DS-001-2025-RF			
Emisión de receta durante la consulta odontológica, a población abierta del Municipio, en especial población sin ningún tipo de seguridad social							
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley General de Salud, Capítulo 1º, Artículo 27 Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios Capítulo 1º, Artículos 2 y 3; Capítulo 2º, Artículo 7; Capítulo 3º, Artículo 9 y 10.					
DOCUMENTO A OBTENER:		Receta		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		Duración del tratamiento	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SÍ NO X		DIRECCIÓN WEB		N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		N/A					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		El paciente será sujeto a un estudio socioeconómico por trabajador/a social para validar estado socioeconómico					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SÍ o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS							
N/A		N/A		N/A		N/A	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
N/A		N/A		N/A		N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
N/A		N/A		N/A		N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1. Acudir a DIF para agendar cita, enviar correo electrónico o por llamada telefónica 2. Entrar a cita con odontólogo					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		Inmediato, durante la consulta					
COSTO:		Depende de estado socioeconómico Clasificación A - \$50 Clasificación B - \$50 Clasificación C - \$30 Clasificación D - \$ 15 Clasificación E - \$0		Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios Capítulo 1º, Artículos 2 y 3; Capítulo 2º, Artículo 7; Capítulo 3º, Artículo 9 y 10.			
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO		X		TARJETA DE CRÉDITO	
				N / A		TARJETA DE DÉBITO	
				N / A		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
						N / A	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		Casa DIF Municipal					
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		N/A					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A					

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Almoleza de Juárez				Dirección de Salud			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Mónica Pastor Guadarrama			
DOMICILIO:		CALL E:		Camino a Cabecera 3ª Sección		NO. INT. Y EXT.:	
						16	
COLONIA:		Centro		MUNICIPIO:		Almoleza de Juárez	
C.P.:		50900		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes 9 am a 4 pm	
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
N/A		725 136 2269		N/A		N/A	
						CORREO ELECTRÓNICO:	
						salud.dif@almolezadeguarez.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:		CALL E:		N/A		NO. INT. Y EXT.:	
						N/A	
COLONIA:		N/A		MUNICIPIO:		N/A	
C.P.:		N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A	
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
N/A		N/A		N/A		N/A	
						CORREO ELECTRÓNICO:	
						N/A	
FORMATOS/ DESCARGABLES:		N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Regalan medicamentos?					
RESPUESTA:		No					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Se puede acudir por receta sin pasar a consulta?					
RESPUESTA:		No, siempre hay que hacer valoración odontológica					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Recetan medicamentos a demanda del paciente?					
RESPUESTA:		No, se recetan medicamentos dependiendo de la patología					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		18/03/2025
M.C. MÓNICA PASTOR GUADARRAMA	LIC. GABRIELA OLASCOAGA ROSAS	

